

COMISIÓN ARBITRAL
ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE
ROL 001-2016
Sesión N° 25

En Santiago, a 29 de enero de 2018, siendo las 9:00 hrs., tiene lugar la sesión N° 23 de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominado, "Alternativas de Acceso a Iquique", integrada por don Eduardo Jara Miranda, Abogado y quien preside, y los abogados señores Ricardo Jungmann Davies y don Juan Manuel Valenzuela Garrido. Presente también en esta sesión, Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. La presente sesión se lleva a efecto en el domicilio de la Comisión Arbitral.

Don Eduardo Jara informa a los miembros de la Comisión, que al igual que en veces anteriores, las partes presentaron un escrito que rola a **fs. 377** de autos, por el que solicitan de mutuo acuerdo, la suspensión del procedimiento en conformidad a lo establecido en el artículo 13, letra b, de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión. La suspensión solicitada es por 4 días a contar del viernes 26 de enero de 2018, hasta el día miércoles 31 de enero de 2018, continuando el procedimiento el día jueves 1 de marzo de 2018.

Analizados los antecedentes, corresponde en consecuencia resolver el escrito presentado.

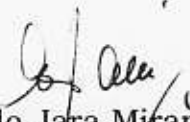
La Comisión acuerda:

A fs. 377: Como se pide, suspéndase el procedimiento por 4 días, debiendo reanudarse el día jueves 1 de marzo de 2018.

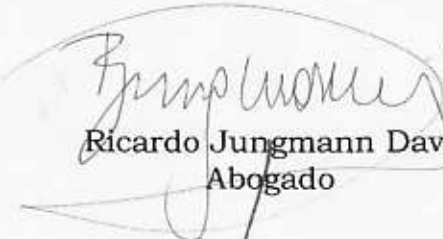
El secretario notificará el presente acuerdo a las partes.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los miembros de la Comisión Arbitral.
Autoriza Héctor Vilches Ruiz, Secretario Abogado y Ministro de Fe.

Siendo las 09:30 hrs. Se pone término a la presente sesión.



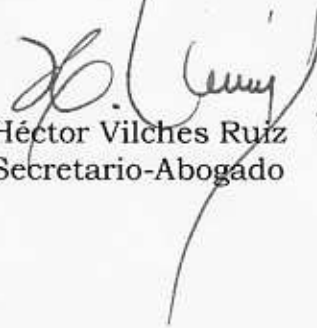
Eduardo Jara Miranda
Presidente



Ricardo Jungmann Davies
Abogado



Juan Manuel Valenzuela Garrido
Abogado



Héctor Vilches Ruiz
Secretario-Abogado